INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 01 del 2018

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MEDPHARCUM DEL ECUADOR CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía ha tenido una utilidad del ejercicio por $733.59 por el ejercicio económico del año 2018.

1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que pueden afectar los estados financieros en su conjunto.

1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2019 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2017 (En dólares completos)	2018 (En dólares completos)
Activo	$ 18.912,12	$ 12.452,79
Pasivo	$ 16.857,44	$ 9.684,97
Patrimonio	$ 2.054.68	$ 2.767.82
Ingresos	$ 27.953,82	$ 25.531,27
Egresos	$ 27.272,17	$ 24.590,77
Resultado del ejercicio (+ o -)	$ 531,69	$ 733,59

Atentamente,

Sr. Barreto Jose Cid Ulianof
ADMINISTRADOR